

34

LA RELACIÓN DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA COMO DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

THE RELATIONSHIP BETWEEN MAN AND NATURE AS A DIMENSION OF EDUCATION FOR PEACE

Imirsy Valdivia Martínez¹

E-mail: ivaldivia@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7092-2524>

Erich Rodríguez Vallejo¹

E-mail: ervallejo@uclv.cu

Susana Rufina Arteaga González¹

E-mail: sarteaga@uclv.cu

¹Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Valdivia Martínez, I., Rodríguez Vallejo, E., & Arteaga González, S. R. (2019). La relación del hombre y la naturaleza como dimensión de la educación para la paz. *Revista Conrado*, 15(66), 230-236. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El proceso de formación del profesional en la universidad, lleva implícito un proceso de Educación para la Paz, que como resultado trae consigo el desarrollo de una Cultura de Paz en su desempeño profesional futuro. Lo que orienta a la transformación de los modos de concebir la relación del hombre con la naturaleza desde una perspectiva sistémica, holística y compleja, donde convergen los modos culturales del pensar y el ser en la sociedad, mediado por los valores morales como condición para lograr la regulación de la conducta del sujeto consigo mismo, con la naturaleza y con los demás.

Palabras clave:

Educación para la paz, cultura de paz, valores morales.

ABSTRACT

The process of professional training in the university implies an Education for Peace process, which as a result, brings the development of a Culture of Peace in the future professional performance. What guides the transformation of the ways of conceiving the relationship of man with nature from a systemic, holistic and complex perspective, where the cultural modes of thinking and being converge in society, mediated by moral values as a condition to achieve the regulation of the subject's behavior with himself, with nature and with others.

Keywords:

Education for peace, culture of peace, moral values.

INTRODUCCION

La Cultura de Paz como resultado de la educación para la tolerancia y la no agresividad, se expresa en el pleno ejercicio del derecho y en la posibilidad de optar por los medios para participar activamente. Supone el deber de compartir proyectos que construyen la paz diariamente en todos los ámbitos de la vida social más allá de tratados y acuerdos.

En el Manifiesto “Los premios Nobel por una Cultura de Paz y de no violencia” se plantean los compromisos para el logro de una Cultura de Paz: (Zapata, 2000): respeto a la vida y a la dignidad, sin discriminación ni prejuicios, no violencia activa, rechazo a la violencia en todas sus formas, en particular hacia los más débiles y vulnerables. Implica compartir tiempo, relaciones materiales, activando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión cultural, privilegiar la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, la maledicencia y el rechazo al prójimo, promover el consumo responsable y una forma de desarrollo que considere la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos del planeta, contribuir al desarrollo comunitario propiciando la plena participación de la mujer, creando juntos una nueva forma de solidaridad.

La Cultura de Paz se expresa en conocimientos, actitudes, comportamientos, estilos de vida, en las relaciones con otras personas y la naturaleza, en el contexto en que se desarrollan, como condición de la propia existencia humana; el rechazo a la violencia y a la injusticia, la participación activa en la transformación personal y social. Por su complejidad y profundidad es resultado de un proceso lento de educación que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva e involucra procesos y fenómenos objetivos capaces de fomentar formaciones subjetivas que permiten la proyección del individuo en diferentes contextos de actuación: inmediato, local, nacional o mundial y en este sentido actúa como proceso en tanto educa para la paz.

La educación para la paz constituye una dimensión de la educación como fenómeno social, la cual guarda estrecha relación con la formación de valores morales dado su alto papel regulador de la conducta humana. Es un proceso formativo continuo, dinámico, fundamentado en los conceptos de paz positiva, orden mundial real, derechos humanos y la perspectiva de la solución pacífica de los conflictos sobre la base de la ética, con un profundo humanismo y el valor del compromiso cívico en una triple armonía del ser humano consigo mismo, los demás y el medio ambiente (Arteaga, 2005; Pérez, 2017).

De ahí que se deba promover un diálogo coherente que propicie la transformación orientada hacia el interior del hombre, a su perfeccionamiento humano que le permita orientarse en los distintos contextos en que se desarrolla su vida cotidiana, lo cual propicia el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica de sí mismo proyectada hacia los demás, a la búsqueda del mejoramiento humano en una actitud tolerante, que asuma la contradicción, el conflicto como un estímulo, movilice todos sus recursos en cuanto a conocimientos y habilidades para ponerse en el lugar del otro, buscar la esencia y encontrar soluciones positivas, dispuestos a ceder si es necesario pero también a mantener los principios sobre la base de un profundo humanismo.

En este sentido se concreta el estudio de los problemas ambientales, se toma como centro la relación del hombre cultural consigo mismo. Esta es la esencia del problema pues de lo que se trata es de entender que el hombre no existe fuera de la naturaleza o en contraste con ella, sino que forma parte integral de una naturaleza en continua evolución en la cual el hombre se inserta. La esencia de dicha problemática está en la interacción de dos elementos: la cultura y la naturaleza, donde prima la relación del hombre consigo mismo.

De ahí la necesidad de asumir un enfoque holístico, dialéctico y complejo como vía fundamental de trabajo en función de potenciar el desarrollo de prácticas sociales desde una praxis reflexiva y crítica que permita problematizar la realidad objetiva en la cual se forma el sujeto consciente, participativo y transformador.

Para vivir en paz con la naturaleza, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente implica la preparación de los individuos para la corrección de las injusticias actuales en la distribución de la riqueza y el consumo en el mundo y en cada nación, con su preparación para la comprensión de que se debe y se puede alcanzar el desarrollo sin comprometer el destino sobre la tierra de nuestros descendientes. Se trata también de inculcar el respeto y el amor por la naturaleza y por los ambientes en que el hombre vive (Rojo, 1999).

Lo antes planteado conduce inevitablemente a la transformación en los modos de concebir la relación del hombre con la naturaleza, que demanda de un enfoque cultural para encaminarse hacia una reflexión integradora donde confluyan fenómenos naturales, sociales, cognitivos, económicos, políticos, e ideológicos. De lo que se trata es de potenciar la educación para la paz, teniendo en cuenta la transformación de la relación del hombre con la naturaleza desde una perspectiva sistémica de la realidad,

mediado por los valores morales como condición para lograr la regulación de la conducta del sujeto.

DESARROLLO

Las concepciones en cuanto a la relación del hombre con la naturaleza han ido evolucionando a lo largo del tiempo. La mitología de las diferentes civilizaciones antiguas se basaba en el respeto y adoración a los diferentes elementos de la naturaleza consagrados como dioses. El grado de unidad cultural y la diversidad extraordinaria de estos panoramas, fueron factores para el culto a la Madre Naturaleza. El Tao, la filosofía china más antigua practicaba el método de investigación basado en la observación objetiva de la Naturaleza, lo cual incluye “lo que no es” y “lo que es”; la utilidad de cualquier cosa surge de la unión de los opuestos. Las cinco actividades elementales del Tao determinan las relaciones cosmológicas entre el hombre y el universo.

En las culturas precolombinas americanas se aprecia una concepción animista de la Naturaleza como un paso de la magia hacia la religión en su impotencia por aplacar las fuerzas desatadas por ella, generalmente el Sol ocupaba el lugar supremo. Así fue para los egipcios, incas, mayas y aztecas. De manera general en el pasado, la naturaleza se percibía como una fuerza poderosa, impresionante e impredecible a la cual el hombre tenía que someterse para sobrevivir. Sin embargo, las capacidades de razonamiento le permitieron a este acopiar experiencia, descubrir los secretos de ella, desarrollar habilidades particulares, crear su cultura.

La gran “conquista” de la Naturaleza por el hombre comenzó con la Revolución Industrial que introdujo cambios trascendentes en el proceso productivo de la humanidad, en pocos años con su tecnología avasalladora se arrasó con los bosques, se contaminaron las aguas, el aire y el mar. Al mismo tiempo se desata un incontrolado consumismo en las sociedades altamente desarrolladas, lo que produce el agotamiento de valiosos e irrecuperables recursos naturales. Esta posición antropocéntrica condujo a llamar a la naturaleza nuestro medio ambiente, es decir, la naturaleza como una pasiva palestra general de nuestras acciones.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha tomado conciencia de que el planeta Tierra, se daña por días y que es imprescindible defenderlo, de ahí que las reflexiones que se realizan de acuerdo a la relación del hombre con la naturaleza adquieran auge ante la evidencia de la destrucción de los valores naturales y su gran contaminación.

Sobre este particular, Federico Engels en su obra *Esbozo para la crítica de la Economía Política*, reiteró “la necesidad de la conciliación de la humanidad con la naturaleza y consigo mismo”. En la obra de Carlos Marx se encuentra uno de los conceptos dialécticos de la relación recíproca entre el hombre y la naturaleza cuando afirma que “el trabajo es en primer lugar un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre, mediante sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo entre él y la naturaleza” y agrega que “el ser humano actúa sobre la naturaleza exterior y la cambia de este modo simultáneamente su propia naturaleza”. (Marx, 1976), p. 283). Lo que permite demostrar la influencia de los factores naturales en la economía.

“En una palabra, el animal utiliza la naturaleza exterior e introduce cambios en ella pura y simplemente con su presencia, mientras que el hombre, mediante sus cambios, la hace servir a sus fines, la domina. Es esta la suprema y esencial diferencia entre el hombre y los demás animales; diferencia debida también al trabajo”. “No debemos, sin embargo, lisonjearnos demasiado de nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Esta se venga de nosotros por cada una de las derrotas que le inferimos... todo nos recuerda a cada paso que el hombre no domina, ni mucho menos, la naturaleza a la manera como un conquistador domina un pueblo extranjero, es decir, como alguien que es ajeno a la naturaleza, sino que formamos parte de ella como nuestra carne, nuestra sangre y nuestro cerebro, que nos hallamos en medio de ella y que todo nuestro dominio sobre la naturaleza y la ventaja que en esto llevamos a las demás criaturas consiste en la posibilidad de llegar a conocer sus leyes y de saber aplicarlas acertadamente”. (Engels, 1976, p. 39)

Aspectos como la devastación de los recursos naturales, la destrucción biológica y la deforestación en el mundo avanzan tan velozmente que apenas se puede tener conciencia de la catástrofe universal en la cual vivimos.

En 1978, se creó el término biodiversidad para definir el deterioro de la riqueza biológica del mundo y la respuesta a las agresiones antrópicas. El gravísimo problema ante la vertiginosa destrucción de bosques y especies zoológicas y botánicas es que desaparezcan y que se rompa no sólo el equilibrio ecológico, sino la cadena de la evolución genética. Diariamente en el mundo se pierden 50 especies, entre otras causas por la comercialización incontrolada.

Otro de los grandes problemas es la desertificación y degradación de los suelos, pues cada año aumentan el número en millones de hectáreas de tierras cultivables que se convierten en desiertos, por distintos motivos, ejemplo

Fecha de presentación: septiembre, 2018, Fecha de Aceptación: noviembre, 2018, Fecha de publicación: enero, 2019

de ello está la irrigación de los suelos que se convierten en tierras salinizadas. *“La desertificación es un proceso global que afecta a todos los continentes y es un poderoso motor para generar las migraciones de los habitantes de las zonas afectadas y la consiguiente degradación ecológica”*. (Núñez, 2000, p. 54)

Otro problema grave es el de la basura, sobre todo en los países desarrollados debido al consumismo desatado e irracional. Muchos paisajes se han convertido en enormes basureros lo que ha venido a aumentar el daño a la Naturaleza. En este sentido el tema del reciclaje y su sustitución por el concepto de la mejor conservación y perdurabilidad de los artículos de consumo. Se trata de no producir para reciclar, sino de producir objetos más perdurables, una revolución en la industria y el consumo *“el gran paso de la economía de desperdicios a la de la permanencia, de la sustentabilidad. A esa revolución se le ha llamado de la eficiencia”*, como explicó Cesarman (1996, p.176)

Otro factor negativo, es la llamada contaminación sonora, que alcanza niveles muy elevados, ejemplo de ello son los insoportables compresores utilizados para la destrucción y reconstrucción de las calles y carreteras, los ruidos de las fábricas, los aparatos radiales en manos de gentes incultas, que a menudo se olvidan del derecho de los demás a no ser molestados y la música caracterizada por su estridencia, entre otros.

El problema del ruido llamó la atención desde la antigüedad, el filósofo griego Epíteto escribió *“la naturaleza proveyó al hombre de dos orejas, pero sólo le concedió una lengua, de modo que podamos oír el doble de lo que hablemos”*. (Núñez, 1998, p. 65)

Goodfriend, director de una empresa acústica de New Jersey definió el término de ruido blanco al conjunto o la mezcla de todos los ruidos, desde el más grave hasta el más agudo. Es decir, en otras dimensiones, como el interior de una oficina, se trata de enmascarar electrónicamente con otros sonidos, por ejemplo, altavoces con música, ocultas en el edificio. También encontramos el estallido sonoro que es una especie de explosión sonora que irrumpe y causa molestias, como cuando un avión rompe, de pronto, la barrera del sonido sobre una ciudad. Estos ruidos violentos son altamente perjudiciales por generar stress.

Desde hace ya algunos años, en los estudios ambientales, existe análisis sobre la economía sostenible, sustentable o sostenida, reciclaje y otros. Este tema tiene sus antecedentes en octubre de 1994 cuando surgió la iniciativa de la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, de aprobar por la ONU, la comisión que debía trabajar

durante tres años para redactar un documento para el desarrollo sostenido en cuanto *“a seguir creciendo con respecto a las condiciones humanas del ambiente..., con la convicción de que es posible construir un futuro más prospero, más justo y más seguro si descansa en políticas y prácticas económicas ecológicamente sostenibles”*.

Lo que permite apreciar la necesaria relación que debe existir entre la Economía y la Ecología, pues el sistema económico debe tener en cuenta la economía de los ecosistemas. Aunque en este sentido se debe tener cuidado con el uso de las diferentes concepciones que operan a nivel internacional en torno a esta relación, pues el discurso de las ideologías dominantes de la sustentabilidad promueven el crecimiento económico sostenido, negando las condiciones ecológicas a la apropiación y la transformación capitalista de la Naturaleza, donde esta última es incorporada al capital. Esta situación genera diversas manifestaciones de resistencia cultural al discurso de la sustentabilidad y a las políticas de la globalización, dándose así una confrontación de posiciones, entre los intentos por asimilar las condiciones de sustentabilidad a los mecanismos del mercado y un proceso político de reapropiación social de la Naturaleza.

Como respuesta a estos desastres, se realizan estudios referidos al impacto ambiental que analiza la alteración del medio ambiente y los seres humanos que en él habitan, debido a las acciones antrópicas. Para encontrar soluciones, se hace necesario superar la visión objetivista simplificadora del mundo. De lo que se trata es de entender que la esencia de dicha problemática ambiental está en la interacción de dos elementos: la cultura y la naturaleza, donde prima la relación del hombre consigo mismo. Pues el hombre existe fuera de la naturaleza o en contraste con ella, sino que forma parte integral de una naturaleza en continua evolución en la cual el hombre se inserta, distinguiéndose de ella por su conciencia y capacidad creadora.

La problemática ambiental no puede seguir siendo definida como la relación de la sociedad con la naturaleza, ni como la relación de cierto tipo de sociedad. Pues el hombre transforma el medio natural y hay pruebas suficientes del daño que ocasiona, resultado del significado que tiene la naturaleza para el hombre dentro de la cultura occidental.

Subyace un problema de valores, puesto que todas las acciones están basadas en la idea de que la naturaleza es objeto de apropiación y dominio por el hombre, con predominio de una relación instrumental, que la reduce a un recurso económico, como medio para la satisfacción de finalidades humanas sumamente diversas. Entenderlo

como un problema cultural significa tomar en consideración el modo de relacionarse el hombre con la naturaleza y el modo de construirse socialmente. No solo comprender el daño ocasionado a un medio supuestamente externo, separado, sino también aquel que se ha ocasionado a sí mismo.

Para desarrollar una educación para vivir en paz con la naturaleza es importante comprender con claridad lo artificial que resulta una separación entre el hombre y el medio ambiente, entre cultura y naturaleza. El futuro es abierto y el proceso de creación es continuo, por tanto el hombre creador conscientemente activo no existe fuera de la naturaleza ni en contraste con ella, sino que forma parte integral de una naturaleza en continua evolución en la cual el hombre está insertado.

En esta relación, los valores morales, dan sentido trascendente, autenticidad y coherencia al quehacer del estudiante, en lo personal y en su convivencia con los demás y con la naturaleza. Son los que orientan la conducta, en base a ellos se considera cómo actuar ante las diferentes situaciones que se plantean en la vida. Se relacionan principalmente con los efectos que tiene lo que se hace con las personas, la sociedad o en el ambiente en general.

Por tanto los valores ambientales parten de estos:

1. Responsabilidad en la protección de la naturaleza como condición de la existencia humana.
2. Amor por la naturaleza expresado en sentimientos de afecto hacia ese don que nos produce placer y satisfacción material y espiritual.
3. Colaboración o solidaridad con ella pues brinda los bienes necesarios para la reproducción como ser biológico y social, asegura el contexto de partida de nuestra existencia.
4. Justicia intergeneracional relacionada con lasostenibilidad, pensando en las generaciones subsiguientes.

Se oponen a los antivalores de desequilibrio, destrucción, depredación, sobreexplotación y uso irracional, antropocentrismo irreflexivo e irresponsable.

Por tanto se considera que los valores ambientales constituyen el centro de la relación entre la naturaleza y el hombre, lo que depende mucho del conocimiento sobre la importancia de la naturaleza en su propia existencia y que se concreta en una actitud ante ella, de protección, respeto, sin egocentrismo antropológico, a partir del criterio de que el hombre forma parte de la naturaleza en tanto ser biológico, pero su condición de ser psicosocial le concede un lugar especial que no significa desoír las necesidades de esta.

Sin pretender dar una nueva definición se considera que la ética ambiental expresa las normas morales existentes respecto al individuo consigo mismo y con los demás (el resto de la sociedad), en la unidad de lo individual y lo social extendidas a la naturaleza, a su medio ecológico, en tanto por su conciencia, su espiritualidad, se distingue de ella pero como ser biológico es parte de ella. Y por tanto, debe regular su conducta por las mismas consideraciones éticas.

Una serie de normas morales tienen plena vigencia respecto a la naturaleza:

- No hacer a la naturaleza lo que “no nos gustaría que nos hicieran a nosotros”.
- Actuar respecto a la naturaleza de acuerdo al bien moral y evitando al máximo hacer el mal.
- El conocimiento de sí mismo (le agregaríamos y de la naturaleza) es lo más importante, al margen de la opinión ajena.
- La virtud no se adquiere como producto de la razón sino vinculado estrechamente con la práctica (en la naturaleza, en la medida en que el hombre capta los mensajes que nos envía).
- Obra de tal modo que trates a la humanidad (y a la naturaleza) tanto en la persona de cualquier otro, siempre como un fin en sí mismo y nunca solamente como un medio (Kant). Trata a la naturaleza como un medio para obtener bienes que necesitas pero solo lo que realmente necesitas, sin poner en peligro su existencia y la tuya.
- Actúa con libertad frente a la naturaleza, con conocimiento de causa y de los efectos de tus actos sobre ella, no actúes como un dominador irracional.
- Si actúas como un animal irracional no te diferencias de ella y la vida te aplicará las mismas reglas. La naturaleza, al decir de Engels, tomará su venganza.
- Actúa con sentido de justicia frente a la naturaleza, a cada cual lo que corresponde, sé equitativo.

José Martí, el héroe nacional cubano, plantea que *“hay carácter moral en todos los elementos de la naturaleza”* (Núñez, 1998) y lo justifica a partir de que todos avivan este carácter moral en el hombre, aunque lo afirma categóricamente se refiere a esa toma de conciencia del hombre de la verdad que es *“la hermosura en el juicio; la bondad que es la hermosura en los afectos y la mera belleza que es la hermosura en el arte”*. Asume la naturaleza como inspiradora, que cura, consuela y prepara al hombre para la virtud y solo se completa y se revela a sí mismo en esa íntima relación con la naturaleza. Plantea que la naturaleza enseña modestia pues luego de conocerla la virtud se hace fácil, ante su magnificencia.

Como se aprecia, la Educación para la Paz es un fenómeno complejo que involucra a la sociedad como un todo y a cada grupo social e individuo. Por ello se dirige, esencialmente, hacia dos vertientes esenciales: la creación de determinadas condiciones objetivas de existencia humana y la promoción de conocimientos, formas de pensar, sentir, relacionarse con la realidad mediata e inmediata en que se vive.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010), le aporta dos significados: aprender sobre y para la paz; con los cuales se coincide por constituirse en educación para la acción donde en ambos es necesario lo cognitivo, las habilidades, las actitudes y los valores para generar paz positiva.

De lo que se trata es de partir del análisis de los problemas ambientales de manera interconectada, implicando cada una de sus partes para entender el todo, de tal modo, que es imposible referirse a alguna de sus partes sin relacionarlas con las demás y con el todo, lo que hace que cada una de estas sea expresión de las cualidades del todo. A su vez estas adquieren su sentido en un determinado contexto histórico y se desarrollan en el marco del proceso de socialización.

Para desarrollar una educación para vivir en paz con el medio ambiente es importante comprender con claridad lo artificial que resulta una separación entre el hombre y el medio ambiente, entre cultura y naturaleza. El futuro es abierto y el proceso de creación es continuo, por tanto, el hombre creador conscientemente activo no existe fuera de la naturaleza ni en contraste con ella, sino que forma parte integral de una naturaleza en continua evolución en la cual el hombre está insertado.

Lo que exige ejercitarse en la experiencia de la actividad social desde una proyección humanista donde el humanismo se constituye en el valor estructurador como base para el accionar y la toma de posición frente a la realidad que conducirá a un posicionamiento ante las manifestaciones de violencia para generar paz.

Se considera que los valores ambientales constituyen el centro de la relación entre la naturaleza y el hombre, lo que depende mucho del conocimiento sobre la importancia de la naturaleza en su propia existencia y que se concreta en una actitud ante ella, de protección, respeto, sin egocentrismo antropológico, a partir del criterio de que el hombre forma parte de la naturaleza en tanto ser biológico, pero su condición de ser psicosocial le concede un lugar especial que no significa desoír las necesidades de esta.

El accionar del hombre debe proyectarse hacia la comunidad a partir de sus saberes, en la medida que aprende de ella, participa en la solución de sus problemas, no desde afuera sino como parte activa de la misma y aprovecha las potencialidades de los procesos que en ella se desarrollan. Esto se concreta en la creación de un ambiente escolar donde los valores morales funcionen como reguladores de la conducta y las relaciones sociales, que dé oportunidad de expresar libremente las opiniones.

En la Universidad Central de Las Villas se desarrolla el proyecto de investigación: La educación en valores éticos y estéticos en la base de la formación ciudadana para una cultura de paz basados en dichos criterios. En este sentido se han aprovechado las potencialidades del currículo escolar para abordar esta temática de acuerdo a los contenidos específicos de las asignaturas que lo integran y al modelo del profesional de las diferentes carreras que se estudian en la institución, aportando conocimientos, propiciando reflexiones, análisis de la realidad que permiten enfrentar prejuicios, conductas indeseadas, conflictos cotidianos y desarrollar habilidades en la comunicación, la trasmisión e intercambio de información, en el cuidado del medio ambiente. A partir de esto se han derivado acciones hacia la práctica laboral investigativa en distintas escuelas que han multiplicado los impactos en el territorio, extendido hacia comunidades con presencia de problemáticas ambientales en diferentes manifestaciones las cuales fueron acogidas con sumo interés.

Ejemplos de actividades de estudios ambientales que impactaron en el proceso de educación para la paz como premisa para la formación de sujetos de cambio.

1. Impartición de asignaturas del currículo base, propio, optativo /electivo relacionadas con la temática.
2. Realización de estudios diagnósticos y de caracterización del medio ambiente que rodea el centro escolar y observar cómo las condiciones del medio ambiente influyen en su protección o deterioro.
3. Entrevistas a especialistas ambientales conocedores para potenciar la investigación acerca de la conservación y las causas que han determinado el posible deterioro del medio ambiente en el terreno seleccionado.
4. Elaboración de informes acerca de la existencia de factores de peligro riesgo y vulnerabilidad que puedan afectar el medio ambiente y proposición de medidas para su restauración y protección.
5. Elaboración y puesta en práctica de proyectos de desarrollo local comunitario acerca de aspectos relativos al medio ambiente.

6. Excursiones o caminatas para visitar y estudiar sitios de interés medio ambiental.

CONCLUSIONES

El estudio y concientización del hombre en cuanto a su relación con el medioambiente no debe enmarcarse solo en la simple descripción y clasificación de dichos problemas, sino tiene que adentrarse en la compleja red de interacciones que han propiciado su origen y conservación hasta la actualidad. Al abordar el medio ambiente se impone un trabajo que propicie un entendimiento del mismo como un sistema con alto nivel de complejidad, en lo que todo se encuentra interconectado. Visto holísticamente desde la cultura contempla “lo ambiental” como relación del hombre cultural consigo mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela Media Superior Cubana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: ISP: Félix Varela.
- Cesarman, F. (1996). El ecocidio permitido. Procuraduría federal del consumidor. México: Procuraduría Federal del Consumidor.
- Engels, F. (1976) Introducción a Dialéctica de la Naturaleza. Moscú: Progreso.
- Martí, J. (1975). Obras completas. Tomo 18. La Habana: Ciencias Sociales.
- Núñez Jiménez. A. (1998). Hacia una cultura de la Naturaleza. La Habana: Letras Cubanas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). Hacia una cultura global de paz. Conference: International Forum on the Culture of Peace, Manila.
- Pérez Gómez, N. (2017). La Educación para la paz como contenido de preparación de los docentes de Ciencias Sociales de la Escuela Pedagógica “Octavio García”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Rojo González, M. (1999). Educación y psicología para la paz. Revista Temas. Número Extraordinario, 18, 19, 39-42. Recuperado de http://www.temas.cult.cu/sites/default/files/articulos_academicos_en_pdf/Descargar%20art%C3%ADculo%20en_163.pdf
- Zapata, R. (2000). Reanudar el camino de la paz. Correo de La UNESCO.